

establecido en los artículos 2.2.5.1.4 y 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

Artículo 4. El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina durante la vigencia fiscal en curso.

Artículo 5. Comunicar al señor JULIAN CAMILO RAMÍREZ SÁNCHEZ, el contenido de la presente Resolución, a través de la Subdirección del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Artículo 6. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda

**RESOLUCIÓN N° DDI-018378-,
2022EE38351301
(26 de agosto de 2022)**

“Por medio de la cual se ordena la publicación de actos administrativos, de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011”

**LA JEFE DE LA OFICINA DE NOTIFICACIONES
Y DOCUMENTACIÓN FISCAL DE LA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA
Y SERVICIO -DIRECCIÓN DISTRITAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTÁ – DIB**

En ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 162 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y de las funciones establecidas en el artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de los principios orientadores de la función administrativa de la eficacia, economía, celeridad y eficiencia, resulta necesario simplificar y adecuar a los avances tecnológicos e informáticos el procedimiento de publicación de actos administrativos proferidos por la administración tributaria distrital, devueltos por correo.

Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, corresponde a la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal notificar los actos administrativos que se generen en desarrollo de la gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y/o sus dependencias

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, los actos administrativos relacionados en los anexos No. 1 y No. 2 fueron devueltos por correo y se hace necesario publicarlos en el Registro Distrital, división de la secretaria general de la Alcaldía Mayor.

Que, en consideración a lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la publicación en el Registro Distrital, división de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor, los actos administrativos relacionados en los anexos No.1 y No.2 que hacen parte de la presente resolución, de acuerdo con la parte motiva.

Artículo 2. Los Actos administrativos para publicar se encuentran listados en los siguientes anexos: Anexo No. 1 con 23 Registros, Anexo No. 2 con 1 Registro.

Artículo 3. Acto(s) administrativo(s) del anexo No.1:

OFICINA	TIPO DE ACTO
CONTROL MASIVO	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO
CUENTAS CORRIENTES Y DEVOLUCIONES	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN
LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, ubicada en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá en la Carrera 30 No. 25 – 90 Piso 14, costado occidental dentro de los (2) Meses siguientes a esta publicación.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No.2:

OFICINA	TIPO DE ACTO
GENERAL DE FISCALIZACIÓN	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Contra los actos administrativos mencionados en el anexo No 2 no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

Artículo 4. Esta Resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARÍA LINNETTE ROJAS RIVERA

Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal



La Jefe de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los Jefes de la Oficina de Control Masivo de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Subdirección de Recaudación y Cuentas Corrientes y la Oficina de Liquidación de la Subdirección de Determinación, profirieron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. RADICADO	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA-NIT	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DDI-010312	2022EE320592 O1	202202233000045942	ROJAS POSADA SANTIAGO	14.271.513	ICA	14271513	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018 - 7	KR 13A.86A.97	22/08/2022	NO RESIDE
DDI-011549	2022EE344152 O1	2021041933300008430	SUCESIÓN ILIQUIDA DE LOPEZ RHEINALS DORIS DE JESUS	30.667.508	VEHÍCULOS	BSN707	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	03/08/2022	2016	CL 4.15 14 - B NAVIDAD	11/08/2022	FUERZA MAYOR
DDI-011526	2022EE344129 O1	20220923C30002249	TENORIO ARANA NOHEMI	31.854.372	VEHÍCULOS	IFM999	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	03/08/2022	2018	KM 27 VIA SOFO PNI LOS CLUBES HATO GRANDE RESERVADO	19/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-011527	2022EE344130 O1	20220923C30002295	ROBAYO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	79.186.589	VEHÍCULOS	NEP829	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	03/08/2022	2017	KR 16A 24 52	18/08/2022	CERRADO
DDI-009401	2022EE264787 O1	202011153000037392	MIGUEL PALACIOS RODRIGUEZ	79.862.614	ICA	79862614	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-4, 5	CL 9 68 59	10/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-009578	2022EE296517 O1	202206097000010382	FREDDY LOPEZ DELGADO	79.943.924	VEHÍCULOS	RZH271	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	08/07/2022	2022	CL 70A BIS 68F 29	09/08/2022	NO RESIDE
DDI-009968	2022EE320248 O1	202103053000039512	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS	800.027.222	ICA	800027222	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-3, 4, 6	CL 79A 7A 29	16/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-009440	2022EE264826 O1	202011153000037715	PROSEGUER TECNOLOGIA SAS	830.025.104	ICA	830025104	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-5, 6	TV 23 95 53 ED ECOTEK	18/08/2022	NO RESIDE
DDI-009442	2022EE264828 O1	202011153000037768	SANT HONORE DE COLOMBIA SAS	830.032.317	ICA	830032317	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2019-1, 2, 3, 4	KR 11 B 97 56 OF 501	08/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-009787	2022EE320067 O1	202103053000040018	DISTRI ONCE LTDA	830.113.905	ICA	830113905	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-5, 6	CL 7 26 17	09/08/2022	NO RESIDE
DDI-009797	2022EE320077 O1	202103053000040226	D & S AUTOPARTES S A S	830.144.739	ICA	830144739	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-5, 6	CL 64 SUR 77K 64 BOSA	08/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-009798	2022EE320078 O1	202011153000037610	KAPITAL CARGA S A S	830.147.288	ICA	830147288	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-5, 6	CL 17 115 10	08/08/2022	NO RESIDE


SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 1 DE LA RESOLUCIÓN No. DDI-018378 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022

El deber de dar, el derecho a recibir

DDI-010430	2022EE320710 O1	2021030530000040251	SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) SA SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA	830.504.700	ICA	830504700	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-4, 5, 6	KR 7 24 89 PI 12	08/08/2022	REHUSADO
DDI-009804	2022EE320084 O1	202011153000037713	SUMEQUIPOS SAS	860.000.810	ICA	860000810	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-4, 5 2019-1	CL 94 49 A 27	09/08/2022	NO RESIDE
DDI-007979	2022EE205630 O1	20220923C30002034	INVERSIONES Y NEGOCIOS CERROS DE ORIENTE LTDA EN LIQUIDACIÓN	890.925.127	PREDIAL	AAA0031NYJZ	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	02/08/2022	2016	KR 56B 49A 31 (Antioquia - Medellín)	10/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-009851	2022EE320131 O1	202011153000037847	SISTEMAS INTEGRALES DE ILUMINACION LTDA	900.166.802	ICA	900166802	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-4, 6	KR 12 16 61 MN 1	08/08/2022	NO RESIDE
DDI-010031	2022EE320311 O1	202202253000046005	INGENIERIA Y MECANIZADOS CNC DE COLOMBIA LTDA	900.211.361	ICA	900211361	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018 - 7	AC 22 33 65	23/08/2022	CERRADO
DDI-009862	2022EE320142 O1	202011153000037098	AIRES TERMICOS MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	900.284.599	ICA	900284599	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2019-1, 2, 3, 4	CL 64 H 69 H 16	08/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-010435	2022EE320715 O1	202011153000037244	ANISADOS DE COLOMBIA BOTERO Y MEJIA S.A.S. - ANICOL S.A.S	900.321.687	ICA	900321687	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018 - 7	CL 100 BA 49 TO BOF 916	22/08/2022	NO RESIDE
DDI-009874	2022EE320154 O1	202011153000037444	GE MARKETING SA S EN LIQUIDACION	900.365.476	ICA	900365476	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-4, 6	AK 15 93 A 84 OF 513	10/08/2022	NO RESIDE
DDI-010373	2022EE320653 O1	202202253000046012	MATSUDA SAS	900.470.458	ICA	900470458	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018 - 7	CL 96 68F 60	22/08/2022	CERRADO
DDI-009910	2022EE320190 O1	202011153000037083	JVG GENERAL CONSTRUCTIONS SAS	900.605.249	ICA	900605249	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	21/07/2022	2018-7 2019-1	KR 73 9 91	08/08/2022	DESCONOCIDO
DDI-011506	2022EE344109 O1	20220923C30002291	DIANA CAROLINA CORREA RIOS	1.082.866.100	VEHICULOS	NCL269	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	03/08/2022	2017	KR 13A 6 57	16/08/2022	DESCONOCIDO

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, ubicada en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá en la Carrera 30 No. 25 – 90 piso 14, costado occidental dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación del presente aviso.

MARÍA LINNETTE ROJAS RIVERA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.2 DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-018378 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022



La Jefe de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que el (la) Jefe de la Oficina General de Fiscalización de la Subdirección de Determinación, profirió para el contribuyente que se relaciona a continuación, la actuación administrativa objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. RADICADO	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA-NIT	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
NA	2022EE263274 C1	202204213000054108	FRONTIS3D S.A.S	900.565.479	ICA	NA	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	22/07/2022	2019	CL 45 28 74 PISO 4 OF 402	23/08/2022	CERRADO

Contra el acto administrativo mencionado no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

MARÍA LINNETTE ROJAS RIVERA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal